

# Importantes acuerdos del Ayuntamiento de San Juan

SAN JUAN (Corresponsal, M. Sánchez Buades).—Bajo la presidencia del alcalde, don Agustín Pastor

Orts, se ha reunido el Ayuntamiento en doble sesión —permanente y pleno—, que han resultado sumamente laboriosas y animadas, por la importancia de los asuntos debatidos y de las resoluciones adoptadas.

Se ha acordado destinar la subvención concedida últimamente por la Comisión delegada de Asuntos Sociales a la urbanización, con riego asfáltico, de las calles Alcázar de Toledo y General Sanjurjo.

Solicitar de la Comisión provincial de Urbanismo la inclusión en el Plan de Obras y servicios para el año 1964 de las siguientes mejoras: terminación del edificio que, para centro cultural, se está construyendo a la entrada de la plaza del Mercado; reforma y ampliación de la Casa Consistorial; ampliación de la red de distribución de aguas potables; desviación y revestimiento de las acequias de riego que discurren por el interior de la población, y construcción de un nuevo y moderno matadero municipal.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de prolongación de la calle del General Sanjurjo, hasta su enlace con la carretera de Alicante-Valencia, para poder desviar el tráfico rodado y dar fin a las obras del proyecto del alcantarillado.

Se acordó ceder en contrata el servicio de recogida de basuras, medida muy importante, porque el actual sistema deja mucho que desear, y si no que se lo pregunten a las amas de casa.

Se tomó el acuerdo de anunciar la subasta para la recaudación de los arbitrios sobre derechos de Matadero y Puestos Públicos para el bienio 1964-1965.

Y se concedieron las siguientes licencias: a don Jaime Galjana Martínez, para establecer una granja avícola, con capacidad para 3.000 ponedoras; a don José Sirvent Gomis, para construir un edificio-almacén, con destino a taller de cerrajería, en la partida del Salt; a don Manuel Ferrándiz Roselló, para aumentar un piso a la casa número 4 de la calle de Tomás Capelo; a don Antonio Gosalbez Ivorra, para construir un edificio de cinco plantas en la avenida José Antonio; a don Juan Sánchez Ballesteros, para edificar una vivienda en la partida del Salt; a la Constructora del Sureste, S. A., para un edificio de diez plantas en la avenida de José Antonio, y a la Compañía Telefónica Nacional, para realizar obras de canalización subterránea y cámaras de registro en las calles de San José, Calvo Sotelo y San Antonio.

9-1-64